[Sobre el estatus de la ciencia abierta en América Latina](https://blogs.iadb.org/conocimiento-abierto/es/el-estatus-ciencia-abierta-americalatina/)*.* Laura Rovelli y Dominique Babini. En : Blog del BID, 3 de setiembre 2021. https://blogs.iadb.org/conocimiento-abierto/es/el-estatus-ciencia-abierta-americalatina/

# 

# Sobre el estatus de la ciencia abierta en América Latina

La pandemia del COVID-19 introdujo cambios contingentes e irreversibles en las formas de producción y circulación del conocimiento; la nueva normalidad exponenció las distintas maneras de colaboración abierta y de participación social que se gestaban desde hace tiempo en múltiples plataformas digitales sobre información científica, datos de investigación, publicaciones académicas, experimentos y equipamiento abierto.

Considerando lo anterior, conviene reflexionar sobre el estado actual de la ciencia abierta en Latinoamérica, y sobre cómo la aceleración de estos cambios nos obligó a plantearnos nuevos entendimientos, tanto de la actividad científica como de las acciones gubernamentales, para abordar los nuevos desafíos socioeconómicos y ambientales, así como para hacer frente a los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

La ciencia abierta en líneas generales

[Se entiende por ciencia abierta la ciencia](https://www.fosteropenscience.eu/foster-taxonomy/open-science-definition) en la que otros pueden colaborar y contribuir, y en donde los procesos de investigación están disponibles de manera gratuita, con licencias que permiten la reutilización, redistribución y reproducción de la investigación, de sus datos y de sus métodos subyacentes. [Los principios de la ciencia abierta incluyen](https://open-science-training-handbook.github.io/Open-Science-Training-Handbook_ES/02OpenScienceBasics/01OpenConceptsAndPrinciples.html), entre otros:

* el acceso abierto
* los datos abiertos de investigación,
* la revisión por pares abierta

Antecedentes del movimiento en América Latina

[Desde hace décadas los movimientos de acceso abierto](http://www.unesco.org/new/en/communication-and-information/portals-and-platforms/goap/access-by-region/latin-america-and-the-caribbean/), y más recientemente los de ciencia abierta, vienen desarrollando infraestructuras, dispositivos, políticas y prácticas que promueven la apertura, la colaboración y la participación en la producción y circulación del conocimiento. Sobresale, además, el abordaje del acceso abierto y la ciencia abierta [gestionado por la comunidad académica como un bien común](http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20201120010908/Ciencia-Abierta.pdf), sin fines de lucro.

No obstante, distintas fuerzas se contraponen a la idea del conocimiento como bien común, ya que a nivel internacional existe una tendencia hacia la comercialización de la ciencia y al tomar ventaja de los criterios heterónomos de validación de la producción científica regional. Dado su carácter situado, no existe una única manera de llevar adelante los procesos de ciencia abierta, a pesar de esto, los principios anteriores proponen construir orientaciones y experiencias más inclusivas de ciencia en contextos de desarrollo.

La situación actual en América Latina con respecto a la ciencia abierta

El panorama latinoamericano en relación con la regulación del acceso al conocimiento es heterogéneo:

* Perú (2013), Argentina (2013) y México (2014) han privilegiado una vía legislativa para la regulación de la política de acceso abierto a las publicaciones, así como también a los datos científicos.
* En Brasil, existe un conjunto de directrices en favor del acceso abierto en la forma de declaraciones y manifiestos incentivados por distintos colectivos comprometidos con la temática, a los que se suman dos propuestas legislativas, en el 2007 y 2011, que aún no logran alcanzar su promulgación.
* En línea con los avances de carácter voluntario, en Chile se han elaborado una serie de recomendaciones para el acceso y preservación de información científica y datos de investigación publicadas en el [Manual de Datos Abiertos](http://datoscientificos.cl/files/manual-2014.pdf) en 2014 desde el ex CONICyT; esto con el compromiso de desarrollar, más adelante una política de datos abiertos de investigación.
* Desde 2019, existen en Colombia una serie de directrices generales para el futuro diseño de una política de ciencia abierta.

A pesar de la expansión, con distinto alcance e incidencia, de políticas y normativas sobre acceso abierto, estas aún son acotadas y existe cierta falta de un marco normativo regional para la gestión de datos de investigación, aunque [en ello está trabajando la Red Federada de Repositorios de la Región](https://www.lareferencia.info/es/), la cual integra sistemas nacionales de repositorios de 11 países.

Una experiencia destacada y reciente es la iniciativa del Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico (CNPq), en conjunto con el Instituto Brasileiro de Informação em Ciência e tecnología ( IBICT) de Brasil, en la que se desarrolló un repositorio de datos científicos, como el caso del [Portal de Datos de la UNAM](https://datosabiertos.unam.mx/) en México, los [repositorios Dataverse](https://dataverse.org/), y otros registrados en el directorio de [Re3data](https://www.re3data.org/browse/by-country/).

Recomendaciones y desafíos

[La Recomendación de la UNESCO sobre Ciencia Abierta](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000376130?posInSet=6&queryId=c7ea2590-6b6f-4279-aae7-ed3e4c50616f), la cual será aprobada en noviembre de 2021, fortalece la búsqueda de un consenso mundial sobre la ciencia abierta y llama a aumentar el compromiso por parte de los Estados Miembros. Por otra parte, uno de los mayores desafíos para que la región se fortalezca en materia de ciencia abierta, es poder transformar, desde los órganos de gobierno y de las agencias de financiación, los modelos de evaluación de las investigadoras e investigadores, así como de las instituciones y de los programas de investigación. También es relevante vincular el apoyo financiero tanto a la apertura de publicaciones y de datos de investigación, como a la infraestructura necesaria para la formación de recursos humanos capacitados para avanzar en los procesos de ciencia abierta.

En esa dirección se enfila el [Foro Latinoamericano sobre Evaluación Científica (FOLEC)](https://www.clacso.org/folec/) del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), en donde, a través de distintas acciones e iniciativas nos esforzamos para que el conjunto de los ecosistemas científicos en la región se comprometa con los problemas y desafíos actuales de sus sociedades.

Para entender más sobre el tema y sobre nuestro trabajo al respecto, te invitamos a revisar nuestra publicación: [Tendencias recientes en las políticas científicas de ciencia abierta y acceso abierto en Iberoamérica](http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20201120010908/Ciencia-Abierta.pdf).

Por Laura Rovelli, Coordinadora FOLEC-CLACSO y Dominique Babini, Asesora Ciencia Abierta CLACSO